



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00398131-UNC-ME#FP

---

VISTO

La RD-2022-757-E-UNC-DEC#FP que dispone el llamado a selección de ayudantes estudiantes y adscriptos/as para asignaturas de las carreras que se dictan en esta Facultad de Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que las solicitudes de inscripción se receptaron virtualmente, del 31 de mayo al 6 de junio de 2022.

Que de acuerdo a lo informado por Mesa de Entradas por IF-2022-00555109-UNC-ME#FP (orden 44), y Secretaría Académica en NO-2022-00581387-UNC-SAC#FP (orden 50), no se registraron inscripciones.

Por ello, y en virtud de las facultades delegadas por el RHCD 169/12,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar desierto, por falta de inscriptas/os, el llamado a concurso de antecedentes y entrevista personal para autorizar a cursar adscripciones en Psicoestadística Descriptiva e Inferencial Cátedra B de esta Facultad de Psicología, dispuesto por la RD-2022-757-E-UNC-DEC#FP.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.